

## **BASES PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CABALGATA DE REYES 2018.**

### **1. OBJETO:**

El Instituto Municipal Coruña Espectáculos (en adelante, IMCE) convoca a los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad con el objetivo de regular su participación como “Figurantes” en la Cabalgata de Reyes 2018, el jueves 05 de enero.

Existen dos modalidades de participación:

- Figurantes que irán sentados.
- Figurantes que formarán el séquito “a pie”.

Las normas de participación se regulan a tenor de lo dispuesto en las presentes bases.

### **2. FIGURANTES QUE IRÁN SENTADOS:**

Se pueden inscribir todos los/las niños y niñas que en fecha 01 de Enero de 2018 tengan una edad comprendida entre los 6 y los 10 años.

El total de plazas ofertadas en esta modalidad es de 251, entre figurantes en carrozas y figurantes en trenes.

### **3. FIGURANTES QUE FORMARÁN EL SÉQUITO A PIE:**

Se pueden inscribir todos los/las ciudadanos y ciudadanas que en fecha 01 de enero de 2018 tengan más de 10 años, el total de plazas ofertadas en esta modalidad es de 90, como séquito de pájares reales exclusivamente delante de las tres carrozas de SS MM los Reyes Magos.

### **4. INSCRIPCIÓN:**

**4.1** El período de recepción de solicitudes será desde las 14:00 h del jueves 21 de diciembre hasta las 20:00 h del domingo 24 de diciembre.

**4.2** Las solicitudes se formalizarán cumplimentando la ficha de inscripción que se podrá descargar en la web municipal ([www.coruna.es](http://www.coruna.es)).

**4.3** Los datos a facilitar son los siguientes:

- Nombre, apellidos y fecha de nacimiento (edad).
- Nombre y apellidos del padre, madre o representante legal del menor, en su caso, y autorización de la participación del menor en la cabalgata.
- Teléfonos de contacto.
- Correo electrónico.
- Autorización de uso de la imagen.

**4.4** La recogida se realizará por orden de recepción de las solicitudes debidamente cumplimentadas, asignando correlativamente a cada una de ellas su número de solicitud correspondiente.

**4.5** Para determinar la ubicación de los participantes se procederá a realizar un sorteo, que igualmente serviría para adjudicar las plazas en el caso de que las solicitudes excedan la oferta disponible. El sorteo se realizará el 28 de diciembre a las 12 h en el Coliseum de A Coruña, adjudicando las plazas correlativamente a partir del número agraciado en el sorteo según la siguiente distribución en función de las categorías:

-Figurantes sentados:

- Del 01 al 25: Carroza de Melchor.
- Del 26 al 50: Carroza de Gaspar.
- Del 51 al 75: Carroza de Baltasar.

- Del 76 al 89: Carroza Municipal nº 1.
- Del 90 al 103: Carroza Municipal nº 2.
- Del 104 al 117: Carroza Municipal nº 3.
- Del 118 al 131: Carroza Municipal nº 4.
- Del 132 al 171: Tren 1
- Del 172 al 211: Tren 2
- Del 212 al 251: Tren 3

-Figurantes de “sequito a pie”:

- Del 1 al 30: Pajes de Melchor.
- Del 31 al 60: Pajes de Gaspar.
- Del 61 al 90: Pajes de Baltasar.

**4.6** Una vez realizada la adjudicación se comunicará a los interesados (vía correo electrónico o vía telefónica) su ubicación en la cabalgata, así como la información necesaria para la participación en la misma: lugar y horario de presentación el día 5 de enero, y horario y forma de recogida de los menores en la plaza de María Pita, una vez finalizada la cabalgata y el Saludo Real. Esta hoja de información se colgará, asimismo,

En la web municipal [www.coruna.es](http://www.coruna.es), como anexo a las bases.

Los agraciados en el sorteo, deberán presentar la inscripción cubierta y firmada junto a las normas de obligado cumplimiento:

Día: 2 de enero.

Lugar: Coliseum (puerta de prensa).

Horario: De 16:00 a 20:30 horas.

La organización, les facilitará un resguardo que deberán presentar el día de la cabalgata en el centro asignado.

**4.7** Una vez cumplimentadas las plazas disponibles se conformará una lista de espera para cubrir bajas o nuevas necesidades.

**4.8** Si una persona de las admitidas, por razones personales o de otra índole, no pudiera participar en la cabalgata, deberá comunicarlo por correo electrónico (imce@coruna.es), por teléfono (981184200 – extensión 58105) o en las oficinas del IMCE (Avda. de La Marina nº 18), con anterioridad al lunes 4 de enero de 2018. Será sustituida inexcusablemente por la persona que por riguroso orden de inscripción conforme la primera plaza de las de reserva, y así sucesivamente, por orden correlativo.

## 5. PARTICIPANTES:

**5.1** Los participantes se comprometen a presentarse el 5 de enero en el lugar y hora marcado como punto de encuentro, vestidos únicamente con unos leaguins, zapatillas deportivas/botas, camiseta térmica de manga larga y un jersey, también de manga larga, todo de color negro. El vestuario y chubasquero (para caso de lluvia) serán facilitados por el IMCE en la modalidad de préstamo gratuito.

**5.2** De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, de protección de datos de carácter personal, se informa a las personas que participen que en relación con los datos incorporados de forma voluntaria en la inscripción pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al IMCE (Avda. de La Marina, 18). En todo caso, una vez finalizada la Cabalgata, el fichero automático que incorpora los datos de carácter personal será destruido.

## 5.3 NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

1. Los figurantes menores de edad, sentados en el tren número 3 y en las carrozas de los Reyes Magos, deberán presentarse, con el resguardo de inscripción, acompañados por el padre, madre

o tutor, el día 05 de enero a las 15:30 horas en la entrada del Centro Cívico Municipal del Castrillón (Plaza de Pablo Iglesias, s/n, 15009 A Coruña), donde quedarán a cargo de los responsables de la organización de la Cabalgata de Reyes 2018.

2. Los figurantes menores de edad, sentados en los trenes 1-2 y en las carrozas 1, 2, 3 y 4, deberán presentarse con el resguardo de inscripción, acompañados por el padre, madre o tutor, el día 05 de enero a las 15:30 horas en la entrada del Colegio Juan Fernández Latorre (Avda. Casanova de Eirís, 26, 15009 A Coruña), donde quedarán a cargo de los responsables de la organización de la Cabalgata de Reyes 2018.
3. Los figurantes del séquito a pie deberán presentarse, con el resguardo de inscripción, y, en caso de menores, acompañados por el padre, madre o tutor, el día 05 de enero a las 15:30 horas en la entrada de acceso al Centro Cívico Municipal del Castrillón (Plaza de Pablo Iglesias, s/n. 15009 A Coruña), donde quedarán a cargo de los responsables de la organización de la Cabalgata de Reyes 2018.
  1. Desde el momento de entrega hasta la hora de inicio de la cabalgata los figurantes permanecerán en las instalaciones asignadas, donde se vestirán, maquillarán y realizarán actividades variadas para amenizar la espera hasta la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente.
  2. Durante el recorrido los figurantes lanzarán caramelos y harán coreografías variadas.
  3. La duración del recorrido de la Cabalgata de Reyes 2018 será aproximadamente de 3 horas, estando prevista la llegada a la plaza de María Pita a las 20:30 horas.
  4. Una vez finalizado el saludo real, y **SÓLO ENTONCES**, se procederá a la recogida de los figurantes menores por las personas responsables, padre, madre o tutor/a, por la "puerta" que corresponda, previa comprobación de las pulseras identificativas de ambos.
  5. En **NINGÚN CASO** se podrá acceder a las zonas delimitadas por la organización en la plaza de María Pita para recoger a un/una menor figurante con anterioridad a la finalización del saludo real.

Acepto las normas señaladas por la organización para la participación en la Cabalgata de Reyes 2018.

Para que así, conste.

En A Coruña, a 19 de diciembre de 2017.

Fdo. José Manuel Sande García  
Vicepresidente del IMCE